

Los Indicadores del Bienestar Humano: innovación social y cultural que busca fortalecer las capacidades de gobernabilidad de los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana

The Indicators of Human Wellbeing: social and cultural innovation that seeks to strengthen the governance capacities of indigenous peoples in the Colombian Amazon

Os Indicadores de Bem-Estar Humano: inovação social e cultural que procura fortalecer as capacidades de governabilidade dos povos indígenas na Amazônia colombiana

Luis Eduardo Acosta Muñoz

Dossier: Territorios indígenas y conflictos transfronterizos

Artículo de investigación. Editores asociados: Carlos Zárate Botía y Carlos Del Carpio Penagos

Recibido: 2017-04-20. **Devuelto para revisiones:** 2017-11-24. **Aceptado:** 2017-11-28

Cómo citar este artículo: Acosta Muñoz, L.E. (2018). Los Indicadores del Bienestar Humano: innovación social y cultural que busca fortalecer las capacidades de gobernabilidad de los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana. *Mundo Amazónico*, 9(2): 61-88. <http://dx.doi.org/10.15446/ma.v9n2.64149>

Resumen

En general, el conocimiento que se tiene sobre la situación de los modos de vida indígena en la Amazonia colombiana se caracteriza por una falta de información sobre sus particularidades y los impactos más relevantes de las políticas y acciones de desarrollo en sus territorios. El artículo se propone dar a conocer un diálogo de saberes a nivel intercultural que permitió la construcción de una propuesta de Indicadores del Bienestar Humano (IBHI) para pueblos indígenas, sobre la base de un concepto de bienestar humano en términos de la “abundancia”, que se sustenta en valores como el conocimiento tradicional, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conducta éticos y espirituales en relación con la sociedad y la naturaleza. Los IBHI son un instrumento de información que sirve de soporte en los procesos de discusión y negociación sobre las políticas públicas que lleve adelante el Estado con los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana. Permiten además evaluar los modos de vida indígena en el marco de las siguientes capacidades de las sociedades indígenas en la Amazonia colombiana: control colectivo de los territorios, agencia cultural autónoma, autosuficiencia alimentaria, lograr un ambiente tranquilo, el cuidado y la reproducción.

Palabras claves: Amazonia; bienestar humano; indicadores; pueblos indígenas.

Economista Ph.D. Investigador principal Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi. Investigación socioeconómica y sociocultural. En el departamento del Amazonas desde 1994 ha contribuido con las caracterizaciones socioeconómicas sobre asentamientos humanos; caracterizaciones socioeconómicas y culturales sobre sistemas de producción y fortalecimiento de los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad de los pueblos indígenas, tikuna, uitoto, okaina, bora y muinane, murui; implementación de indicadores de bienestar humano para pueblos indígenas (IBHI). Avda. Vásquez Cobo carrera. 10, calles 15 y 16. Leticia, Colombia. lacosta@sinchi.org.co

Abstract

In general, knowledge about the situation of indigenous ways of life in the Colombian Amazon is characterized by a lack of information about their particularities and the most relevant impacts of development policies and actions in their territories. The article proposes to present a dialogue of knowledge at the intercultural level, which allowed the construction of a proposal of Indicators of Human Well-being (IBHI) for indigenous peoples, based on a concept of human well-being in terms of “abundance” which is based on values such as traditional knowledge, social and cultural recognition, ethical and spiritual codes of conduct in relation to society and nature. IBHI is an information tool that serves as a support in the processes of discussion and negotiation on the public policies that the State carries out with indigenous peoples in the Colombian Amazon. The IBHI have the potential to evaluate indigenous ways of life, within the framework of capacities: collective control of the territories; autonomous cultural agency; food self-sufficiency; achieve a quiet environment; care and reproduction; of indigenous societies in the Colombian Amazon.

Keywords: indicators; human well-being; indigenous peoples; Amazonia

Resumo

Em geral, o conhecimento que temos sobre a situação dos modos de vida indígena na Amazônia colombiana é caracterizado pela falta de informação sobre suas particularidades e os impactos mais relevantes das políticas e ações de desenvolvimento em seus territórios. O artigo tem como objetivo divulgar um diálogo de conhecimento em nível intercultural que permitiu a construção de uma proposta de Indicadores de Bem-Estar Humano (IBHI) para povos indígenas, baseada em um conceito de bem-estar humano em termos de “abundância”, fundamentado em valores como conhecimento tradicional, reconhecimento social e cultural, códigos de conduta éticos e espirituais em relação à sociedade e à natureza. As IBHI são uma ferramenta de informação que serve de suporte nos processos de discussão e negociação de políticas públicas realizadas pelo Estado com os povos indígenas da Amazônia colombiana. Permite também a avaliação das formas de vida indígenas no âmbito das seguintes capacidades das sociedades indígenas na Amazônia colombiana: controle coletivo dos territórios, agência cultural autônoma, auto-suficiência alimentar, alcance de um ambiente de paz, cuidado e reprodução.

Palavras chave: indicadores; bem-estar humano; povos indígenas; Amazônia.

Introducción

La vinculación de los pueblos indígenas con la sociedad nacional, las economías locales y el Estado, se ha caracterizado en la Amazonia colombiana por generar procesos de empobrecimiento, pérdida de cohesión social, exclusión y vulnerabilidad social, dependencia alimentaria por la disminución de variabilidad genética en sus espacios de cultivo, así como degradación de los mecanismos de transmisión de los conocimientos tradicionales asociados con la biodiversidad a las nuevas generaciones. Es un contexto que no ha contado con enfoques conceptuales e información adecuados que permitan sostener procesos interculturales entre diferentes actores institucionales para afianzar la sostenibilidad de sus modos de vida y territorios, y por ende para proteger sus conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad. Este escenario en América Latina, y particularmente en la Amazonia, muestra cómo los estilos de vida y los territorios de las sociedades tradicionales no son visibles de acuerdo con los derechos humanos promulgados por las Naciones Unidas (ONU 2007); las políticas públicas nacionales no diferencian a las comunidades indígenas de otras sociedades cuyos medios de vida y territorios se consideran en una situación de pobreza y vulnerabilidad en zonas rurales.

El artículo expone una propuesta que se encamina a la obtención de información con enfoque diferencial en la Amazonia colombiana, relevante, que responda a las exigencias y que incluya la participación comunitaria en la vigilancia de los usos futuros que esta pueda tener, con un sentido que contribuya a retroalimentar la conformación de las políticas públicas más acordes con las particularidades sociales, culturales y territoriales de las sociedades indígenas.

Se parte por considerar, en primer lugar, la evolución de los indicadores hegemónicos que han servido para realizar las evaluaciones sobre los alcances del modelo de desarrollo de crecimiento económico predominante. En segundo lugar, se abordan las contribuciones de las organizaciones multilaterales que han propuesto indicadores más apropiados a las condiciones, vida social, económica y política de los países, los procesos adelantados por el PNUD y el enfoque de las capacidades del bienestar humano y las declaraciones surgidas por diferentes encuentros de pueblos indígenas en América Latina. En tercer lugar, se aborda la propuesta de Acosta (2013) que consiste en la identificación y diseño de Indicadores de Bienestar Humano Indígena (IBHI), los cuales se fundamentan en los aspectos conceptuales del bienestar humano en términos de la abundancia de los pueblos indígenas del departamento del Amazonas como un modelo generalizable y viable en la Amazonia colombiana. Los IBHI se enmarcan en un enfoque de capacidades y en la dirección de las siguientes: control colectivo del territorio, agencia cultural autónoma, garantizar la autosuficiencia alimentaria, lograr un ambiente tranquilo, autocuidado y reproducción.

Los avances y resultados logrados por la conceptualización y aplicación de los IBHI en la Amazonia colombiana contribuyen y amplían las experiencias en instrumentalización de los derechos humanos de los pueblos indígenas reconocidos por la ONU (2007), y en particular son un aporte en la construcción de propuestas de desarrollo incluyentes y con un enfoque diferencial en territorios de pueblos indígenas.

Reseña sobre los aspectos históricos que han permitido la conformación de Indicadores de Bienestar Humano para las poblaciones tradicionales

El bienestar es un concepto que ha generado reflexiones y discusiones desde la Edad Antigua y con mayor intensidad en los últimos tres siglos. Desde mediados del siglo XX ha predominado un enfoque economicista, que constituye un orden social guiado por las fuerzas del mercado, con la capacidad de coordinar las diferentes acciones de los individuos y la asignación eficiente de los recursos económicos. El concepto de desarrollo se convirtió en sinónimo de progreso social, y el bienestar social y el crecimiento económico como

el camino para lograr el bienestar de los individuos dentro de la sociedad. En tal contexto, los indicadores hegemónicos generales como la pobreza y necesidades básicas insatisfechas son las formas más expeditas para evaluar los alcances del desarrollo.

A finales de los años cincuenta las economías del tercer mundo registraron unos impactos negativos frente a ritmos de crecimiento económico que advertían dificultades en los avances del desarrollo con crecientes problemas sociales y el aumento de las desigualdades sociales (Bustelo 1992). A principios de los años sesenta emergieron otros enfoques con énfasis en el ámbito social y con el propósito de mejorar el estado de las relaciones entre los seres humanos, sus necesidades y la calidad de vida (Zarzosa 1996). Se resaltan las propuestas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (1985) y de Naciones Unidas, con la conformación de indicadores como herramientas para medir el bienestar social con un enfoque multidimensional (ONU 1978); sin embargo, estos enfoques dieron excesiva importancia al carácter objetivo aplicable a cualquier grupo social o cultural, sin tener en cuenta las necesidades y jerarquía de valores particulares (Collado 1992).

A finales de los sesenta se produjo un giro hacia un enfoque de las necesidades básicas, el cual daba mayor realce a aspectos como la generación de empleo, reducción de las desigualdades sociales y la satisfacción de las necesidades básicas (OIT 1976), y se establecieron aquellas que se consideraban esenciales para la vida humana, como la alimentación, la salud, la educación, entre otras, cuyos niveles de insatisfacción indicaban una ausencia de desarrollo (Bustelo 1992). En América Latina, la Cepal introdujo el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) con el fin de caracterizar la pobreza utilizando los censos oficiales a nivel nacional. La crítica de la época sostenía que el método de las NBI no era una herramienta adecuada para la medición de la pobreza, porque no contó con un sólido indicador de bienestar, teóricamente con la capacidad de evaluar las necesidades no satisfechas en la sociedad (Gómez 1997; Feres & Mancero 2001).

A principios de los años noventa, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 1990) comienza a difundir los informes anuales sobre desarrollo humano (DH), que se basan en el concepto de desarrollo como libertad y con una visión multidimensional; para medir el bienestar humano se propone el índice de desarrollo humano (IDH), que involucra tres dimensiones: la esperanza de vida al nacer, disponer de educación y disfrutar de un nivel de vida digno. A partir de esa década, el IDH es utilizado por un número importante de instituciones que definen las políticas públicas, que se aplican en diferentes segmentos de población con distintas realidades sociales. Sin embargo perduran las críticas sobre la idea de desarrollo humano dado que no contextualiza fielmente las realidades de las poblaciones tradicionales.

Luego surgieron otras iniciativas desde los organismos internacionales de financiación como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Tradicionalmente, en estos organismos las poblaciones indígenas quedaban enmarcadas dentro de los proyectos dirigidos al campesinado, colonos y agricultura familiar. A partir de 1990 el BID distinguió en sus políticas el apoyo a los pueblos indígenas, seguido del BM en 1991. Generó una acción más intensa para promover el desarrollo indígena en forma sistemática y concertada, con base en los principios de participación, reconocimiento de la diversidad cultural y respeto a los derechos humanos. Según Renshaw y Wray (2004), los indicadores aludidos mostraban en general limitaciones conceptuales, dado que sostenían una visión convencional para entender la pobreza en términos de: ingresos, posesión de bienes, condiciones físicas de la vivienda y acceso a servicios sanitarios, generalmente descontextualizados o inadecuados para medir las condiciones de vida y las percepciones que la misma población tiene de dichos servicios.

En su Informe sobre Desarrollo Humano Libertad y Diversidad Cultural de 2004, el PNUD marcó un hito en la discusión del desarrollo dentro de este organismo, al relacionarlo con los problemas de la interculturalidad, la convivencia pacífica, el conflicto interétnico, los derechos culturales, los movimientos de dominación cultural, las minorías en riesgo, la exclusión y subordinación cultural y el multiculturalismo. A su vez, el PNUD (2010) expuso la conveniencia de contar con otros índices que aborden nuevos retos temáticos que demanda el análisis sostenibilidad, las desigualdades sociales, económicas y de género existentes y los impactos del cambio climático. Considera que el bienestar de la gente, reflejado en una vida saludable y prolongada y en la oportunidad de recibir educación e ingresos, se logra no solo al considerar sus conocimientos y talentos para configurar su propio destino, sino también con el empoderamiento y gobernanza sobre los recursos y la autonomía territorial, entre otros. Estos son elementos esenciales para la construcción de indicadores específicos sobre las poblaciones tradicionales.

La aprobación de los derechos humanos de los pueblos indígenas representa una contribución y un avance de las Naciones Unidas en el camino de superar la demanda histórica contra la discriminación de los pueblos tradicionales. De esta declaración de reconocimientos de derechos se desprende la posibilidad de involucrar en los indicadores hegemónicos temas como la igualdad, la diversidad, los derechos colectivos, la participación y la ciudadanía. Este proceso abrió un espacio para la autodeterminación del bienestar de los pueblos indígenas, respetando la existencia de indicadores culturales y étnicos (ONU 2007).

En el marco de la Conferencia ECO-92, celebrada en Río de Janeiro, los 185 países que hacen parte de la ONU firmaron el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), El CDB (2006) propone una serie de indicadores que faciliten la evaluación sobre la situación de los conocimientos y

prácticas tradicionales relacionados con la biodiversidad y con un carácter multidimensional, permitiendo la utilización de principios tales como el multiculturalismo, la diversidad étnica, las economías de subsistencia, los conocimientos tradicionales, la salud física y espiritual y la diversidad de alimentos, en el análisis de los ambientes biodiversos. La propuesta marcó un fuerte debate sobre la creación de indicadores que permitan medir la eficacia de las políticas públicas desarrolladas con estas poblaciones y territorios, contribuyendo al avance de las metodologías de evaluación sistemática y la regulación en defensa de los pueblos y la naturaleza.

En este contexto, emergen diferentes reuniones internacionales de los pueblos indígenas que produjeron importantes posiciones trascendentales:

1. La Declaración de Kimberlee, donde se reafirman los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. En ella se señala la autodeterminación de los pueblos en controlar y gestionar los ecosistemas y los recursos naturales que son la base de su existencia y con los que mantienen una relación espiritual y material, aspectos fundamentales para la preservación de los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad. Se establecen las prioridades y estrategias para el desarrollo autónomo de los pueblos tradicionales, que reconocen la responsabilidad de estas sociedades con la naturaleza, la defensa de la paz, la equidad y la justicia social.

2. La Reunión de Expertos Indígenas de América Latina y el Caribe sobre los Indicadores de Bienestar Humano (IBH) que se celebró en Nicaragua (2006) llama la atención sobre la importancia de la creación de los IBH como una propuesta viable que permita evaluar los modos de vida indígena; el reconocimiento de sus clasificaciones y las visiones locales sobre el mundo, la existencia de sus cuerpos jurídicos de administración de los recursos, la preservación de sus modelos de salud y educación, entre otras, son algunas de las estrategias para lograrlo.

3. El Pacto de Pedregal (2004), auspiciado por la Fundación Rigoberta Menchú y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM 2008); acordó los puntos mínimos y claves para la definición y conformación de indicadores con la potencialidad de asumir una percepción holística del bienestar de los pueblos tradicionales y con la capacidad de: dar cuenta de las problemáticas más drásticas que impactan los modos de vida; ofrecer información pertinente para la formulación de políticas públicas acordes con las características de los territorios, los sistemas de producción y los sistemas sociales; dar cuenta de la posibilidad de reproducción y conservación del conocimiento tradicional, fundamental en mantener niveles adecuados de bienestar y equilibrio territorial. Esta información permite dar cuenta de su realidad en el contexto regional, así como en el marco de propuestas de desarrollo de las poblaciones locales que coadyuve a los procesos de empoderamiento y gobernanza de los recursos de la biodiversidad.

Por su parte, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) Fondo Indígena (2007), adelantaron una experiencia encaminada a desarrollar un sistema de indicadores sociodemográficos de poblaciones y pueblos indígenas de América Latina (SISPP), diseñados como una herramienta de apoyo a la toma de decisiones de políticas públicas orientadas a disminuir la desigualdad que afecta a los pueblos indígenas y fomentar su bienestar en el marco de los derechos humanos. Esta propuesta avanza teniendo como guía los siguientes ejes centrales: distinguir a los pueblos indígenas del resto de la población para establecer mediciones estadísticas; buscar que los resultados cumplan con el criterio de la pertinencia cultural; reconocer los derechos colectivos de los pueblos indígenas consolidados en el estándar mínimo, en particular aquellos relacionados con la integridad cultural.

En ese sentido, y de acuerdo con los estudios sobre la realidad indígena de la Amazonia colombiana, en anteriores publicaciones (Acosta 2013) he diseñado una propuesta de indicadores de bienestar humano indígena (IBHI). Asumo que el contacto de los pueblos indígenas con la cultura occidental a lo largo de la historia ha generado fuertes impactos sobre las poblaciones tradicionales, y afirmo que los distintos indicadores desarrollados por organismos de apoyo, control o promoción son todavía ineficaces para la comprensión de estas realidades específicas, especialmente en la Amazonia. En ese sentido, considero que proponer indicadores alternativos y con una perspectiva multidimensional que posibilite explicar y caracterizar el bienestar humano indígena requiere plantear un concepto de bienestar surgido desde las cosmovisiones y territorialidades de los pueblos indígenas, contando con un enfoque de capacidades colectivas.

Fundamentos para plantear un concepto de bienestar de los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana

La perspectiva de delinear un concepto de bienestar humano en la Amazonia colombiana se enmarca en una discusión de principios que se viene adelantando en América Latina en torno a planteamientos alternativos o en contraposición a los conceptos clásicos de desarrollo y crecimiento económico. Es el caso del concepto Sumak Kawsay —en kichwa—, que según la cosmovisión de los indígenas ecuatorianos se traduce en vida, no mejor ni mejor que la de otros, sino simplemente buena vida. De otro lado, el concepto Suma Qamaña —en aimara—, acotado por los indígenas bolivianos, significa buen vivir, la sociedad buena para todos en suficiente armonía interna (Carpio 2008; Acosta 2009, 2011; Dávalos 2010; Tortosa 2009). En general, estos conceptos buscan crear las condiciones espirituales y materiales para mantener la vida en armonía con la naturaleza. Contienen una diversidad de elementos que propician el buen vivir y a los que están condicionadas las acciones humanas, como son el conocimiento, los códigos de conducta éticos y espirituales en relación con el entorno, los valores humanos y la visión de futuro.

En ese sentido, el concepto de bienestar indígena no puede enmarcarse solamente a partir de la medición de condiciones objetivas como riqueza, poder, comodidades, tiempo libre, acceso a servicios de salud y educación, entre otras, sino igualmente a la medición de las condiciones del bienestar subjetivo, como son los estados internos o de ánimo de la persona: placer, felicidad, deseos, anhelos, planes de vida, entre otros. Sin embargo, se considera necesario diferenciar que no se trata solamente de tener unas condiciones materiales o no para la subsistencia del ser, sino de contar también con satisfacciones y deseos individuales, que complementan y les dan sentido a los aspectos objetivos del bienestar. Gasché y Vela (2004) consideran que la calidad de vida se alcanza no solamente cuando se pretende satisfacer las necesidades biológicas del ser humano, sino cuando se satisfacen también los gustos de las personas. La noción de bienestar subjetivo que proponen se basa en las actividades que el bosquesino realiza cotidianamente, en las que además de satisfacer las necesidades básicas de subsistencia se satisfacen los gustos, de acuerdo a como el sujeto se vincula al universo sociocultural y lingüístico al que pertenece y da cuenta de su vivencia individual y social en el entorno natural.

Se comprende así que los modos de vida indígenas se estructuran de manera holística y como un todo, y se sostienen bajo una relación de equilibrio territorial con el ecosistema y su bienestar humano, en los siguientes términos: (a) la existencia de una base natural, que corresponde a aquellos recursos o activos a partir de los cuales se construye la vida indígena; (b) la reproducción material de la sociedad ejercida por la práctica de los conocimientos tradicionales; (c) la reproducción cultural a partir de la cual se garantiza la vida colectiva y de cada uno de los miembros que hacen parte de ella (Van der Hammen 1992; Descola 1996; Bergman 1990; Gasché & Vela 2004).

Igualmente, la noción de equilibrio ha sido un concepto utilizado para explicitar el carácter ecológico de la relación hombre-naturaleza dentro de las sociedades indígenas, y el concepto de territorio ha sido el eje principal de la concepción del modo de vida indígena, dada su conexión directa con su reproducción física y social, con el manejo de los recursos, con las formas de organizarse socialmente y con las maneras de concebir el mundo (Franky 2001). Por su parte, Acosta, García y Dubois (2016) plantean que enfrentar un concepto de bienestar de los pueblos indígenas no solo exige tener en cuenta previamente cuestiones teóricas sino metodológicas; siguiendo a García (2009) y a Acosta et ál. (2011), estos autores muestran cómo la idea de bienestar de los indígenas Gente de Centro de La Chorrera se asocia con la idea de *Moniyafue* o *abundancia*, noción inicialmente consignada en el mito del árbol de la abundancia documentado por Preuss (1994) a principios del siglo XX. Este mito uitoto describe cómo fue dada la comida cultivada a la Gente de Centro y cómo se distribuiría el territorio en el que habitan.

La abundancia como concepto de bienestar de los pueblos indígenas Gente de Centro

Se trata de una noción que encierra elementos diversos y que a la vez exige el apoyo de prácticas concretas de la vida ritual y cotidianas de la sociedad indígena. Se enmarca en un proceso histórico de reconstrucción social, cultural y territorial que los pueblos indígenas Gente de Centro emprendieron una vez concluyó el periodo de las caucherías y sus dramáticos impactos sobre los asentamientos indígenas (Echeverri 2000; Farekatde 2004); igualmente, es un concepto que ha permitido el fortalecimiento de su autonomía cultural y territorial y ha sido base para la construcción del plan de vida que incluye dos componentes: el ordenamiento territorial y el plan de desarrollo o abundancia. Este último componente señala los derroteros a seguir para asegurar el bienestar de los pueblos indígenas en el marco de su vinculación con el Estado, la sociedad nacional y la economía (Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera – Azicatch 2005).

La noción de bienestar indígena con base en la abundancia se asocia con el estado en el que se encuentra el ser humano respecto a uno o varios ecosistemas. Según García (2009) y Acosta et ál. (2011), este concepto se relaciona con el conocimiento de la palabra ritual de los ancianos, autoridades tradicionales de esta región, y se asocia con: abundancia de comida; buena salud y una descendencia prolífera; contar con buena coca y buen tabaco (especies fundamentales de orden ritual); un ambiente tranquilo que permita la vida en comunidad y un ambiente apacible en los territorios indígenas; buenas relaciones entre vecinos; relaciones intrafamiliares armónicas; participación de la vida comunitaria; respeto por los valores individuales y familiares, entre otros aspectos.

Garantizar la abundancia requiere contar con un detallado conocimiento tradicional sobre el ecosistema. Los ancianos y sabedores tradicionales conciben una distribución de los tiempos con referencia a las épocas de invierno y verano. En relación con estas épocas, se tienen identificados una serie de indicadores que permiten entender el estado del tiempo, de los animales y de la vegetación como un todo. Lo anterior permite a las familias indígenas saber el estado del ecosistema para la realización de las prácticas de uso y manejo en las chagras y saber el comienzo del ciclo productivo a partir del friaje *rozi* (*Royizimui*)¹, el cual se considera determinante para la proyección del manejo y administración de las chagras.

El bienestar humano indígena en términos de la abundancia se sustenta en la recreación de los conocimientos tradicionales y prácticas espirituales sobre el manejo del medio ambiente, que se establecen a través del espíritu del tabaco, la coca y la yuca dulce, canales de comunicación con los dueños de la naturaleza a quienes, además de pedir permiso, se debe agradecer

con la práctica de rituales o bailes tradicionales, por el beneficio que dan a la población en el uso y aprovechamiento adecuado de los recursos que la naturaleza le ofrece y que garantizan la sostenibilidad de su sistema de autosuficiencia alimentaria de abundancia.

Los IBHI identificados y diseñados para evaluar los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas

El diseño de los IBHI pertinentes para evaluar el bienestar de los modos de vida de las sociedades indígenas en la Amazonia colombiana permite la conformación de un modelo de análisis que se sustenta en el marco holístico que define y explica el concepto de bienestar de los modos de vida indígena en términos de la abundancia. En ese sentido, de acuerdo con Acosta, García y Dubois (2016), el modelo se sustenta en el marco del enfoque de capacidades (ECC), a través del cual se pretende dar cuenta y evaluar el bienestar de los pueblos indígenas. En este modelo, el análisis de las capacidades se fundamenta sobre fenómenos de orden colectivo. Estos últimos, en algunas ocasiones, aparecen como restricciones² o lineamientos necesarios dentro de cada cultura para alcanzar el estado de bienestar ideal. La cultura y la sociedad establecen mecanismos y restricciones para acceder a los funcionamientos.

De otro lado, los pueblos indígenas están en contacto con las sociedades nacionales, el Estado y la economía regional. En estas condiciones, la intervención del Estado a través de instituciones como la escuela —educación elemental— y la salud —centros médicos y puestos de salud—, así como las intervenciones de la Iglesia, debe contemplarse como parte de su realidad actual. Los efectos provocados por esos nuevos contactos en la consecución de los logros de bienestar son fundamentales. En ese sentido, avanzar en la construcción de un modelo conceptual que permita evaluar el bienestar humano en los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana, permitió a Acosta, García y Dubois (2016) la conceptualización de cinco capacidades colectivas que integran un modelo válido para evaluar el bienestar de los pueblos indígenas, que guardan una correspondencia con el control y gestión de los territorios ancestrales en la figura del resguardo y que presentan un estado legal como propiedades privadas colectivas. Estas capacidades comprenden:

1. *La capacidad de funcionamiento colectivo.* Es contar con un gobierno propio e intercultural en los territorios colectivos.

2. *La capacidad de agencia cultural autónoma.* Es tener control del territorio y de los inventarios ecosistémicos; ser estables en el territorio; ser parte de un grupo tradicional autónomo y ser competente en la comunicación cultural e intercultural.

3. *La capacidad para garantizar la autonomía alimentaria.* Es tener la alimentación deseada, la seguridad de abastecimiento y estar bien alimentado.

4. *La capacidad para lograr un ambiente tranquilo.* Es ser autónomo respecto de agentes y problemáticas sociales externas para el ejercicio de la territorialidad.

5. *La capacidad para garantizar el autocuidado y reproducción.* Ser personas saludables y tener un buen estado de salud.

Los autores consideran que las capacidades colectivas son idóneas para asumir la evaluación del bienestar humano de los pueblos indígenas en sus territorios. Es un modelo que reconoce como relevantes la protección de todos los derechos humanos; las habilidades y las opciones de los individuos de ser capaces de satisfacer sus propias necesidades; la igualdad de oportunidades; la construcción de una equidad universal, la cual conlleve al mejoramiento de las oportunidades vitales para las generaciones actuales y futuras; la gobernabilidad como base de una sociedad civil fortalecida y participativa; gobiernos responsables.

Las capacidades y los IBHI permiten fundamentar el modelo de evaluación del bienestar humano de los pueblos indígenas. Constituyen una herramienta con la potencialidad de proveer información útil para visibilizar sus modos de vida y territorios. Los IBHI darán cuenta de las temáticas: identidad, espiritualidad, conocimientos tradicionales, formas propias de organización social, derechos colectivos y patrimonio intangible. La información que proveerán será un insumo para la formulación de políticas públicas, programas y acciones de gobierno u otras instancias asociadas al desarrollo y al bienestar indígenas, que permitan que las familias indígenas no pierdan su autonomía e identidad que garantizan su bienestar.

El conjunto de IBHI propuestos y de acuerdo con las tablas 1, 2, 3, 4 y 5, se ocupa fundamentalmente de las relaciones al interior de los resguardos indígenas. Si bien es claro que los resguardos no son homogéneos, sí cuentan con elementos en común como el ejercicio de los derechos sobre la tierra, la existencia de autoridades tradicionales y los sistemas de gobernabilidad, que garantizan el control social para el uso y manejo de los recursos naturales. Los IBHI son una propuesta con la potencialidad de visualizar los elementos de orden cualitativo y cuantitativo, sincrónico y diacrónico, de orden individual, social y colectivo, relacionados con los pueblos indígenas y sus territorios en los resguardos, que presentan un estado legal como propiedades privadas colectivas en la región amazónica colombiana.

Tabla 1. IBHI de la capacidad: control colectivo del territorio

Indicador	Potencial de gobernabilidad tradicional en los territorios indígenas
Definición	Describe el potencial humano para el ejercicio de la gobernabilidad, con sus jerarquías básicas de gobierno propio e intercultural con el cual se ejerce el control social y político en los resguardos indígenas.
Pertinencia	Las jerarquías básicas de gobierno propio son componente fundamental del desarrollo humano autónomo en los territorios de los pueblos indígenas; conforman un modelo de gobierno y gobernabilidad que garantizan el control social, político y ambiental en los territorios indígenas.
Unidad de medida	Número (N°) de autoridades tradicionales (i) en resguardo (j), en el año (k).

Fuente. Elaboración del autor.

Tabla 2. IBHI de la capacidad: agencia cultural autónoma

Indicador	Potencial de áreas con oferta de recursos naturales disponibles en resguardos indígenas
Definición	Base natural de los territorios indígenas; incumbe todos los activos que conforman la oferta de recursos naturales disponibles, a partir de los cuales se sostienen los modos de vida indígena.
Pertinencia	Fundamenta la oferta de recursos naturales disponibles, a partir de los cuales, se sostiene el sistema de autosuficiencia alimentaria de las familias indígenas.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de extensión en la cobertura (i), en resguardo (j), en el año (k).

Indicador	Áreas que se superponen con territorios de resguardos indígenas
Definición	Áreas de protección, reserva forestal o político-administrativas que cuentan con un estado legal del territorio, las cuales se superponen con las áreas de los resguardos indígenas.
Pertinencia	Fundamenta la oferta de recursos naturales disponibles, a partir de los cuales, se sostiene el sistema de autosuficiencia alimentaria de las familias indígenas.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de extensión en la cobertura (i), en resguardo (j), en el año (k).

Indicador **Potencial de tierra cultivables demandadas por unidades familiares indígenas**

Definición Se trata del área total en chagras que las unidades familiares indígenas, demanda en el contexto de su sistema de producción y bajo las exigencias de la sostenibilidad de sus modos de vida.

Pertinencia La información permitirá constatar el acceso a las tierras del resguardo indígena, para garantizar la autosuficiencia alimentaria, así como su tamaño, temporalidad, uso y manejo de dichos espacios cultivados.

Unidad de medida Promedio áreas (has) en chagras (i), en resguardo (j), en el año (k).

Indicador **Potencial de población en resguardos indígenas**

Definición Estado de la población neta, como producto de su dinamismo y en referencia a: nacimientos, defunciones y el saldo migratorio, con respecto al total de población indígena.

Pertinencia Ofrece un panorama sobre las dinámicas sociales que impactan el crecimiento y composición (edad y sexo), de la población. Demuestra el saldo entre fecundidad y la mortalidad, el estado de salud y las condiciones socioeconómicas. En segundo lugar, se tiene el saldo migratorio en los territorios indígenas, que permite obtener un conocimiento sobre la movilidad de la población en el espacio y a través del tiempo. Permitirá comprender las razones por las cuales la población indígena migra, así como los impactos de orden social, sobre la demografía de la población y las expectativas de los lugareños.

Unidad de medida Total crecimiento natural (N°) población indígena con dinámica (i), en cada resguardo (j), en el año (k).

Indicador **Autorreconocimiento étnico**

Definición Expresa el tipo de identificación étnica que los individuos manifiestan pertenecer en los territorios indígenas; es decir el auto-reconocimiento dentro de un grupo étnico particular.

Indicador	Autorreconocimiento étnico
Pertinencia	Ofrece un conocimiento sobre los grupos étnicos existentes, a los cuales están adscritos los habitantes indígenas en los territorios. El auto reconocimiento permite mostrar la cohesión respecto a los grupos en los que se ejerce una u otra actividad cultural; igualmente, el estado sobre la conciencia étnica vinculada directamente al ejercicio de sus derechos colectivos como pueblos —autodeterminación—.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de población que se identifica con una etnia (i), en un resguardo (j), en un año (k).
Indicador	Participación de la población en prácticas culturales estratégicas
Definición	Establece la vigencia de las prácticas culturales en el contexto del siglo XXI a través de la medición de la participación de la población en los eventos en que tienen lugar.
Pertinencia	Permite dar cuenta de las posibilidades de ejercer las actividades asociadas a la cultura que finalmente determinan el estado de la identidad étnica y reafirman la particularidad y la diferencia de las estas.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de participación de la población en una práctica cultural (i), en un resguardo (j), en un año (k).
Indicador	Personas bilingües indígenas —lengua propia-español—
Definición	Mide el número de personas que practican la lengua indígena como el español.
Pertinencia	El bilingüismo demuestra pluralismo y riqueza cultural. Hay que tomar en cuenta la posible presencia de un bilingüismo asimétrico, es decir, las personas hablan el para el contacto, conservando en mayor medida su lengua indígena. La pertinencia cultural de las políticas públicas para personas indígenas bilingües estará dada por la articulación de las especificidades culturales y la identidad local propia, rechazando la homogeneización y la imposición de modelos occidentales globalizados.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de personas de una población que son bilingües (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Indicador	Grado de educación en el sistema de educación no-indígena
Definición	Determina el porcentaje de personas que cuentan con años cursados y aprobados, en educación primaria, secundaria, superior, tecnológica, en el sistema formal de educación.
Pertinencia	El nivel alcanzado en el contexto de la educación no- indígena, permite establecer las posibilidades para interactuar con el sistema de valores no- indígenas para sostener procesos interculturales; así como la influencia sobre el propio sistema de valores.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de personas que han cursado un grado escolar (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Indicador	Grado de educación en el sistema de educación no-indígena
Definición	Determina el porcentaje de personas que cuentan con años cursados y aprobados, en educación primaria, secundaria, superior, tecnológica, en el sistema formal de educación.
Pertinencia	El nivel alcanzado en el contexto de la educación no- indígena, permite establecer las posibilidades para interactuar con el sistema de valores no- indígenas para sostener procesos interculturales; así como la influencia sobre el propio sistema de valores.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de personas que han cursado un grado escolar (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Fuente. Elaboración del autor.

Tabla 3. IBHI de la capacidad: garantizar la autonomía alimentaria

Indicador	Grado de diversidad de los alimentos producidos y consumidos por las unidades familiares indígenas
Definición	Número de especies con sus variedades sembradas en las chagras, recolectadas, pesca y cacería, por las unidades familiares de producción.
Pertinencia	La posibilidad de diversificación de los alimentos o de abastecerse con productos de autosuficiencia alimentaria, otorga un grado mayor de bienestar y autonomía alimentaria.
Unidad de medida	Porcentaje (%) especies sembradas, recolectadas, pesca y cacería (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Indicador Importancia cultural de los alimentos de la dieta local indígena

Definición	Importancia relativa de los alimentos en contextos locales a partir de criterios culturales tales como: restricciones o dietas, motivaciones sociales colaterales, representaciones sobre propiedades adicionales de tales productos, representaciones asociadas a la identidad étnica, entre otros.
Pertinencia	Dar cuenta de las categorías de alimentos desde la perspectiva local, no solo en términos del prestigio, sino también, de los tabúes y prohibiciones que existen y que les permiten conservar un cierto estado de salud bajo el respeto de las normas y prohibiciones derivadas de la tradición local y de la noción de equilibrio energético.
Unidad de medida	Porcentaje (%) tabúes y prohibiciones sobre un alimento (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Indicador Medios para la conservación y transformación de alimentos

Definición	Existencia de formas y medios para el almacenamiento de ciertos productos de autosuficiencia alimentaria, para su aprovechamiento en el largo plazo.
Pertinencia	La posibilidad de almacenar o conservar productos y semillas, son formas de seguridad alimentaria. Garantiza un abastecimiento continuo, aún si existen situaciones climáticas extremas e inundaciones de las tierras cultivables. Se pretende obtener información, que permite dar cuenta de la capacidad de abastecimiento presente y futura, en los territorios indígenas.
Unidad de medida	Número (N°) de formas de almacenamiento y conservación de alimentos (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Indicador Disponibilidad de semillas tradicionales e introducidas en las unidades familiares indígenas

Definición	Inventarios de las semillas fundamentales para garantizar la siembra de las chagras, cuya producción permite un abastecimiento continuo, para garantizar no solo la abundancia de alimentos, sino la reproducción cultural.
-------------------	---

Indicador	Disponibilidad de semillas tradicionales e introducidas en las unidades familiares indígenas
Pertinencia	La producción permanente de las chagras establecidas por las familias indígenas es fundamental para garantizar la autosuficiencia alimentaria; las familias indígenas deben contar la capacidad de un inventario de semillas que permitan sostener el ciclo agrícola sustentado en la apertura, siembra, mantenimiento y aprovechamiento de chagras de monte bravo rastrojo.
Unidad de medida	Número (N°) de formas de almacenamiento y conservación de alimentos (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Indicador	Población indígena con desnutrición
Definición	Determina el porcentaje de personas que registran problemas de desnutrición, por deficiencias en la ingesta de calorías y proteínas, ocasionadas por el limitado acceso a los alimentos; genera repercusiones no solo en el estado de la salud de la población sino los diferentes efectos sociales.
Pertinencia	La nutrición de los individuos permite dar cuenta de las posibilidades reales de consumo de alimentos. La valoración del estado nutricional es un parámetro que permite evaluar el estado de la salud de la población y sus diferentes incidencias sociales, con los niveles de seguridad alimentaria de la población, la cual a su vez está determinada por múltiples factores que inciden en el acceso a los alimentos.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de personas con desnutrición (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Fuente. Elaboración del autor.

Tabla 4. IBHI de la capacidad: lograr un ambiente tranquilo

Indicador	Existencia de problemáticas que afectan la territorialidad indígena
Definición	Son las relaciones que se construyen en el territorio, entendidas como un entramado de relaciones sociales que supera ampliamente la visión puramente espacial del mismo, a un concepto sobre la territorialidad, como un sistema de conductas que controlan y mantienen un uso y manejo específicos sobre un espacio.

Indicador	Existencia de problemáticas que afectan la territorialidad indígena
Pertinencia	La capacidad de ser autónomo respecto a agentes y problemáticas sociales externas para el ejercicio de la territorialidad frente a elementos externos que generan tensiones. Exige el análisis de este tipo de relaciones de manera que puedan ser tipificadas e instrumentalizadas. Se dará cuenta del estado de las relaciones que se dan sobre el territorio. O sea, el sistema de conductas que controlan y mantienen un uso y manejo específicos sobre un territorio.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de conflictos internos y externos existentes (i), en un resguardo (j), en un año (k).

Fuente. Elaboración del autor.

Tabla 5. IBHI de la capacidad: asegurar el autocuidado y la reproducción

Indicador	Acceso a servicios públicos básicos en territorios indígenas
Definición	Existencia de hogares que tienen acceso a los servicios básicos públicos, los cuales permiten mejores condiciones de salubridad y bienestar de las familias en las comunidades indígenas.
Pertinencia	La identificación de los servicios básicos públicos existentes como: agua potable, disposición final de basuras, alcantarillado, energía eléctrica; son servicios básicos que permiten mejores condiciones de salubridad y bienestar de las familias en las comunidades indígenas. No obstante, las comunidades recurren a otros medios, por lo que no solo la disponibilidad de los servicios, sino la dificultad para lograr su acceso, son de gran importancia a la hora de dar cuenta de este tipo de indicadores.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de población con cobertura de servicios públicos básico (i), en un resguardo (j), en un año (k).
Indicador	Métodos terapéuticos para la prevención de enfermedades en territorios indígenas
Definición	Métodos terapéuticos existentes para la prevención de la salud física y espiritual, tanto por servicios formales prestados por el Estado, como a través de la medicina tradicional, con base en el respeto de normas y valores dados culturalmente.

Indicador	Métodos terapéuticos para la prevención de enfermedades en territorios indígenas
Pertinencia	Establecer el estado de los métodos terapéuticos y preventivos que existen y los agentes quienes regularmente atiende los casos de enfermedades en las comunidades indígenas; el tipo de prácticas, rituales, recursos, que se utilizan para prevención de las enfermedades; y los desafíos para evitar las principales enfermedades.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de servicios de prevención de la salud física y espiritual existe (i), en un resguardo (j), en un año (k).
Indicador	Cobertura de los medios para atender enfermedades indígenas y no indígenas
Definición	Acceso a servicios de salud proveídos por: el Estado —atención primaria, medicina farmacéutica, intervención hospitalaria, sistemas de inmunización—; servicios de medicina tradicional.
Pertinencia	El acceso a los servicios brindados por los sistemas de salud existentes en las comunidades indígenas. Conocer los servicios que presta el sistema de salud formal y los servicios que presta la medicina tradicional; permite esclarecer las condiciones sociales existentes en las que es posible y deseable el desarrollo de la vida en las comunidades.
Unidad de medida	Porcentaje (%) población atendida por un servicio de salud disponible (i), en un resguardo (j), en un año (k).
Indicador	Atención de mujeres indígenas en parto
Definición	Son las posibilidades que existen de lograr un parto asistido de manera eficiente, sea por médicos tradicionales o por el sistema de atención de salud pública.
Pertinencia	El número de partos atendidos de manera efectiva es un indicador de salud, ya que su atención oportuna atenúa de manera significativa la morbilidad y la mortalidad materna y perinatal. Busca además dar cuenta de las debilidades de la atención de la salud en los territorios indígenas.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de partos asistidos por servicios médicos tradicionales o formales (i), en el resguardo (j), en un año (k).

Indicador	Práctica de disciplinas deportivas tradicionales utilizadas
Definición	Se refiere a la participación de la sociedad en las prácticas deportivas tradicionales en los eventos de carácter oficial en los resguardos.
Pertinencia	Las actividades deportivas tradicionales, son importante para un desarrollo físico con identidad. Conocer el nivel de práctica de estas disciplinas y las deficiencias para su desarrollo, contribuye al fortalecimiento cultural desde esa perspectiva, y a la vez se fomenta como una alternativa fundamental para ocupar el tiempo libre de manera sana, en especial en las poblaciones jóvenes.
Unidad de medida	Porcentaje (%) de disciplinas deportivas tradicionales (i), en el resguardo (j), en un año (k).

Fuente. Elaboración del autor.

Experiencias sobre la aplicación de los IBHI en la Amazonia colombiana y brasilera

El conjunto de IBHI conceptualizados y diseñados, a partir del año 2015 entraron en una fase de implementación; se cuenta con dos importantes avances:

1. Experiencia piloto en la Amazonia brasilera. En el marco de la cooperación científica internacional entre el Grupo de Investigación Educación y Diversidad del Amazonas de la Universidad del Estado de Amazonas (UEA – GPEDA), el Observatório Nacional de Justiça Socioambiental Luciano Mendes de Almeida (OLMA) y el Grupo de Investigación Valoración de los Conocimientos Tradicionales del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi, de Colombia, entre los años 2015-2016 se realizó un ejercicio de adaptación y profundización metodológica de los IBHI que permitió realizar una experiencia de aplicación en las comunidades: São José (riberaña de várzea); São João de Veneza (indígena tikuna de tierra firme) y Nova Aliança (indígena cocama de tierra firme) del municipio de Benjamín Constant, en la frontera entre Brasil, Colombia y Perú. Los resultados alcanzados abren un importante camino para una evaluación justa y fidedigna de la realidad de los pueblos amazónicos e invita a las entidades públicas a un compromiso de continuidad para su aplicación (Lacerda & Acosta 2017a, 2017b).

2. Experiencia piloto en el departamento del Amazonas. En el marco del Plan de Desarrollo 2014-2018, Todos por un nuevo país: paz, equidad, educación (Departamento Nacional de Planeación – DNP 2014), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y el Instituto Sinchi, teniendo como referencia los acuerdos con la Mesa Regional Amazónica (Ministerio

del Interior y pueblos indígenas), asumieron el compromiso de apoyar los procesos de ordenamiento ambiental a partir de los sistemas de conocimientos para la gestión ambiental en los territorios indígenas. Se asume como una investigación acción participativa (IAP) con los veintidós pueblos indígenas que se localizan en los veintiséis resguardos del departamento del Amazonas, que es una unidad territorial que cuenta con la mayor presencia de etnias indígenas (22,4%) en la región Amazónica colombiana (figura 1).

Con las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas del departamento del Amazonas (AATI) de los ejes Putumayo y Caquetá se vienen suscribiendo acuerdos mediante los cuales se ha permitido avanzar en la siguiente dirección: (a) la socialización, discusión, convalidación y ajuste de los IBHI con las autoridades tradicionales indígenas; (b) la aplicación y levantamiento de la línea base de los IBHI a nivel de comunidades de cada uno de los resguardos del departamento del Amazonas, a partir de la conformación de un equipo técnico de dinamizadores indígenas, seleccionados por las autoridades tradicionales indígenas reunidas en las asambleas generales; (c) los resultados de los IBHI aplicados, sistematizados, analizados e interpretados, visibles en el portal del Instituto Sinchi – Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana SIAT-AC.

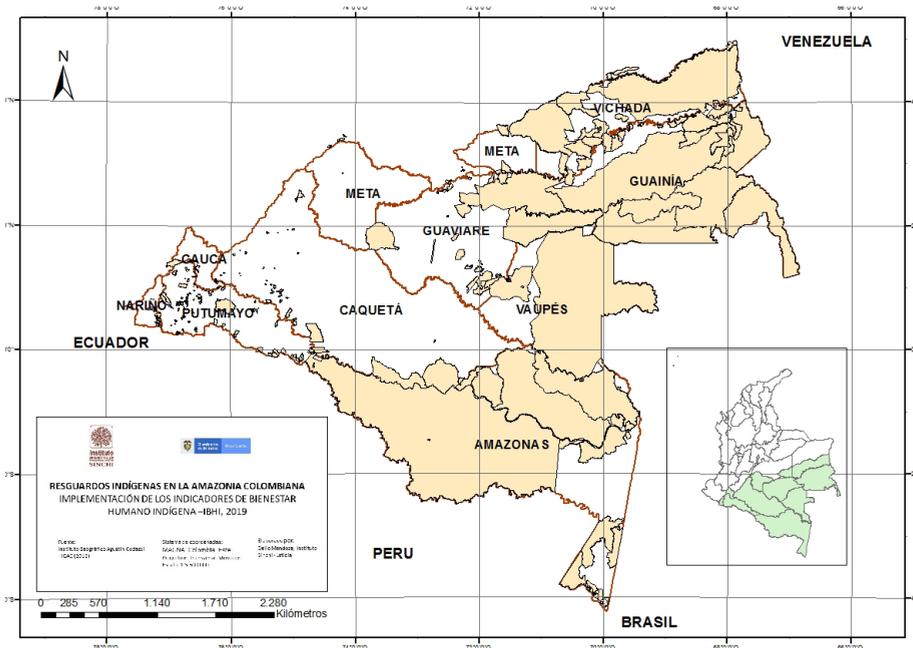


Figura 1. Resguardos indígenas por unidad político-administrativa en la Amazonia colombiana.

Expectativas frente al monitoreo de los IBHI y su sostenibilidad

En el largo plazo, continuar con la implementación de los IBHI en los territorios indígenas dependerá de: (a) la formación y capacitación continua del equipo técnico de dinamizadores indígenas, que tendrán la responsabilidad de levantar la información de manera autónoma; su sistematización y análisis implique la conformación o retroalimentación, de los planes de vida; (b) el aval de las autoridades tradicionales indígenas para continuar con el proceso de investigación que garantice la visibilidad de la información en el portal del Instituto Sinchi – Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana SIAT-AC, y emprender el proceso de monitoreo en los resguardos; (c) los IBHI de acuerdo con su rigor metodológico y enfoque diferencial, su visibilidad en el SIAT-AC, ofrecen una información con la capacidad de articularse a los sistemas de estadística nacional que enfrentan el desafío de crear sistemas de información certeros y oportunos sobre los aspectos de la vida de las personas que continúan siendo desconocidas, “invisibles” frente a muchos desafíos de desarrollo que siguen sin entenderse claramente, de acuerdo con el informe de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU 2016).

Conclusiones

El reconocimiento de los derechos humanos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas, y en particular las oportunidades para determinar y elaborar sus propias prioridades y estrategias de desarrollo, así como la determinación de programas culturales, económicos y sociales por parte del Estado, exige contar con un enfoque diferencial de tal magnitud que permita instrumentalizar sus cosmovisiones, modos de vida y relaciones con el territorio, que a la vez genere las posibilidades reales de participación y sostenibilidad del ecosistema en la Amazonia colombiana.

Ese enfoque diferencial en la Amazonia colombiana que se propone se sustenta en una relación sociedad-naturaleza en la que los modos de vida de las sociedades indígenas en sus territorios se sostienen en armonía con el entorno, equilibrio que denota una relación de bienestar humano en términos de la abundancia. Este último, a su vez, se fundamenta en una relación holística entre la reproducción material de la sociedad, la relación con la naturaleza y los conocimientos culturales propios.

La evaluación del bienestar de los modos de vida en esta región no puede hacerse solamente a partir de la medición de condiciones objetivas y subjetivas. Ambos componentes son necesarios para evaluar el bienestar humano, pero este trasciende las dimensiones individuales y está íntimamente ligado a la existencia de un equilibrio territorial y de las relaciones sociales colectivas

que se dan en él. Por ello, el concepto de abundancia permite explicitar la pluridimensionalidad del bienestar humano de los modos de vida indígena, e igualmente es un concepto con la potencialidad de ser generalizable y válido para todos los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana.

El enfoque de capacidades colectivas (ECC) y los IBHI que se proponen aspiran ser una herramienta útil para las autoridades tradicionales propias e interculturales indígenas, que les permita contar con la información necesaria que los faculte a efectuar las evaluaciones periódicas autónomas sobre sus modos de vida y bienestar humano en sus territorios y su relación con la sostenibilidad de la naturaleza. Además, suponen la posibilidad de visibilizar las particularidades del contexto social, económico, cultural y político donde se desenvuelven los modos de vida de los pueblos indígenas.

Estas herramientas coadyuvarán a dar especial importancia a temas relevantes de los pueblos indígenas como la identidad, la espiritualidad, las formas propias de organización social, gobiernos propios e interculturales, y fundamentalmente sobre el estado de sus derechos colectivos. Asimismo, es un instrumento que dará cuenta de la intensidad de los impactos que se generan en razón a la vinculación de los pueblos indígenas con la sociedad nacional y el Estado.

El monitoreo y sostenibilidad de los IBHI enfrenta importantes desafíos. Fundamentalmente se trata de garantizar el aval de las autoridades tradicionales indígenas y sus propuestas por nuevos indicadores de acuerdo con sus expectativas territoriales y los planes de vida; la discusión y crítica de la comunidad académica y científica abren un camino que puede contribuir a profundizar y aportar a través de los programas de pregrado, posgrado y los procesos de investigación, a enraizar un modelo de IBHI más incluyente e integral; los resultados de las experiencias de orden nacional e internacional, se encaminen a contribuir con información con la capacidad de retroalimentar la formulación de políticas públicas, programas y ejecución de proyectos, que promuevan el desarrollo y el bienestar humano en los territorios indígenas. En términos estratégicos las alianzas que lleven a visibilizar la información de los IBHI en diferentes plataformas públicas, a partir de la iniciativa lograda por el Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia colombiana (SIAT-AC).

Notas

¹ El término friaje *rozi* (*Royizimui*) es una norma general e indicador del ecosistema que los indígenas de La Chorrera usan para referirse al tiempo en que termina y comienza el año productivo, el cual se considera determinante para la proyección del manejo y administración de las chagras.

² La noción de restringir ha de leerse, en este contexto, no en el de *constreñir* sino el de *circunscribir* a los individuos dentro de una lógica de orden mayor. Esto no implica que se niegan las libertades individuales ni que se supone como teleología la alienación de los individuos. Fuera del contexto de las culturas locales se corre el riesgo de que algunas tradiciones de los pueblos de la región sean descritas como un mecanismo de privación de las libertades. En estas condiciones, es preciso matizarlas de manera que no se establezca *a priori* desde el exterior tales categorías y que podamos entender su importancia dentro de la lógica local de bienestar.

³ Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas del departamento del Amazonas:

Río Amazonas

Asociación indígena Ticuna, Cocama, Yagua, de Puerto Nariño – Aticoya.

Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico – Acitam.

Asociación Zonal de Cabildos y Autoridades Indígenas de Tierra Alta – Azcaita.

Río Putumayo

Consejo Indígena de Puerto Alegría – Coinpa.

Consejo Indígena Mayor del Pueblo Murui – Cimpum.

Asociación Indígena Zona Arica – AIZA.

Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera - Azicatch.

Cabildo Indígena Mayor de Tarapacá – Cimtar.

Asociación de autoridades indígenas tradicionales de Tarapacá – Asoaintam.

Río Caquetá

Asociación Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas – Crima.

Asociación de Indígenas de Mirañas y Boras del río Cahuinarí – PANI.

Asociación de Capitanes Indígenas del Mirití Apaporis – Acima.

Asociación Capitanes Indígenas Yaigojé Apaporis – Aciya.

Asociación de Cabildos Indígenas de La Pedrera – Aipea.

Referencias

ACOSTA, A. (2009). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. *América Latina en Movimiento* [online], 16 de febrero de 2009. <http://www.alainet.org/active/29019&lang=es>

ACOSTA, A. (2011). *El “buen vivir” para la construcción de alternativas*. Conferencia. Encuentro Latinoamericano del Foro Mundial de Alternativas, Quito, 26 a 29 de febrero de 2008. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=70419>

- ACOSTA, L.E. (2013). *Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de desarrollo humano sostenible en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia Colombiana*. (Tesis de Doctorado en Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Economía Aplicada I. Universidad del País Vasco, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi. Bilbao.
- ACOSTA, L.E., PÉREZ, M., JURAGARO, L., NONOKUDO, H., SÁNCHEZ, G., ZAFIAMA, Á., TEJADA, J., COBETE, O., EFAITEKE, M., FAREKADE, J., GIAGREKUDO, H. & NEIKASE, S. (2011). *La chagra en La Chorrera: más que una producción de subsistencia, es una fuente de comunicación y alimento físico y espiritual, de los Hijos del Tabaco, la Coca y la Yuca dulce. Los retos de las nuevas generaciones para las prácticas culturales y los saberes tradicionales asociados a la biodiversidad*. Leticia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera – Azicatch.
- ACOSTA, L.E., GARCIA, O.I. & DUBOIS, A. (2016). Las capacidades colectivas como un instrumento metodológico para la evaluación del bienestar humano en territorios indígenas del Amazonas colombiano. *Mundo Amazónico*, 7(1-2): 5-30. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/imanimundo/article/view/54452/59415>
- ASOCIACIÓN ZONAL INDÍGENA DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE LA CHORRERA – AZICATCH. (2005). *Plan de vida y Ordenamiento de los Hijos de Tabaco, Coca y Yuca dulce*. Leticia: Corpoamazonia, Fundación Tropenbos.
- BUSTELO, P. (1992). *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*. Madrid: Editorial Complutense.
- BERGMAN, R. (1990). *Economía amazónica. Estrategias de subsistencia en las riberas del Ucayali en el Perú*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.
- CARPIO, P. (2008). El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva perspectiva constitucional. *América Latina en Movimiento* [online], 11 de junio de 2008. <http://alainet.org/active/24609&lang=es>
- CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA – CELADE & COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CEPAL, FONDO INDÍGENA. (2007). *Sistema de Indicadores Sociodemográfico de Poblaciones y Pueblos Indígenas de América Latina – SISPPPI. Guía para el usuario*. http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPPI/SISPPPI_notastecnicas.pdf

- COLLADO, J.R. (1992). *El bienestar social: concepto y medida*. Madrid: Popular S.A.
- CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA – CDB. (2006). *Indicadores para evaluar el progreso hacia la meta de diversidad biológica 2010: situación de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales*. Granada: Grupo de Trabajo Especial sobre el Artículo 8(j) y disposiciones sobre el CDB.
- DÁVALOS, P. (2008). Reflexiones sobre *sumak kaway* (el buen vivir) y las teorías del desarrollo. *América Latina en Movimiento* [online], 5 de agosto de 2008. <https://www.alainet.org/es/active/25617>
- DESCOLA, P. (1996). *La selva culta: simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP. (2014). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país: paz, equidad, educación*. Versión preliminar para discusión del Consejo Nacional de Planeación. Bogotá: DNP.
- ECHEVERRI, J.A. (2000). *Reflexiones sobre el concepto de territorio y ordenamiento territorial indígena. Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, Instituto Amazónico de Investigaciones – Imani, Programa Coama, Fundación Gaia Amazonas.
- FAREKATDE, N. (2004). *La cultura de tabaco y coca: análisis crítico sobre su reconstrucción socio-cultural, después de la explotación cauchera*. (Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con Especialización en Estudios Étnicos). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Flacso, Sede Académica de Ecuador. Bogotá.
- FERES, J.C. & MANCERO, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Serie Estudios estadísticos y prospectivos. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1
- FRANKY, C. (2001). Ordenamiento territorial indígena amazónico. Aportes desde la diversidad al Estado-nación colombiano. *Imani Mundo: Estudios en la Amazonia colombiana*, 1: 71-104.
- GARCÍA, O.I. (2009). *Analyse ethnographique d'un processus d'éthnodéveloppement dans l'Amazonie colombienne: "Les Fils du Tabac, de la Coca et du Manioc doux"*. (Tesis de Maestría). Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales – EHESS. Paris
- GASCHÉ, J. & VELA, N. (2004). *Estudio de incentivos para conservación y uso sostenible de la biodiversidad en bosques de comunidades bosquesinas*. Iquitos: Instituto Investigaciones de la Amazonia Peruana – IAP, Concytec. PMCid:PMC1774131.

- GÓMEZ, A. (1997). *Las necesidades básicas insatisfechas: sus deficiencias técnicas y su impacto en la definición de políticas sociales*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística – Indec.
- LACERDA, L.F. & Acosta, L.E. (2017a). Indicadores de Bem-Estar Humano para Povos Tradicionais: o caso de uma comunidade ribeirinha na fronteira da Amazônia brasileira. *Ciências Sociais Unisinos*, 53(1): 100-111.
- LACERDA, L.F. & Acosta, L.E. (2017b). Indicadores de Bem-Estar Humano para Povos Tradicionais: o caso de uma comunidade indígena na fronteira da Amazônia Brasileira. *Cadernos IHU Ideias*, 15(256). <http://www.cpalsocial.org/documentos/373.pdf>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS – ONU. (1978). Indicadores sociales: directrices preliminares y series ilustrativas. *Estudios de Métodos*, serie M, no. 63. http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_49S.pdf
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS – ONU. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Resolución 61/295 aprobada por la Asamblea General. 107a. Sesión plenaria. Washington, D.C.: ONU.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS – ONU. (2016). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016. Washington, D.C.: ONU. https://unstats.un.org/sdgs/report/2016/the%20sustainable%20development%20goals%20report%202016_spanish.pdf
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO – OIT. (1976). *Employment, growth and basic needs: a one world problem*. Ginebra: OIT.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO – OCDE. (1985). *Indicadores sociales. Lista OCDE*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- PREUSS, T.K. (1994). *Religión y mitología de los uitotos*. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia. PMCid:PMC44076.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD. (1990). *Informe sobre el desarrollo Humano. 1990*. Bogotá: Tercer Mundo. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. México D.F.: Ediciones Mundi-Prensa, PNUD. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf
- RENSHAW, J. & WRAY, N. (2004). *Indicadores de pobreza indígena. Borrador preliminar*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo - BID. <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd27/pobreza-indigena.pdf>

TORTOSA, J.M. (2009). Sumak kawsay, suma qamaña, buen vivir. *Aportes Andinos: Revista de Derechos Humanos*, 28. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2789>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO – UNAM. (2008). *Los pueblos indígenas y los indicadores de bienestar y desarrollo “Pacto del Pedregal”*. Informe preliminar documento de trabajo. VII Sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas Organización de las Naciones Unidas. Nueva York. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/IXeieg/doctos/30desep/sesion%204%20b/informe.pdf>

VAN DER HAMMEN, M.C. (1992). *El manejo del mundo*. Bogotá: Tropenbos.

ZARZOSA, P. (1996). *Aproximación a la medición de bienestar social*. España: Gráficos Barona.